

El Boletín Oficial regional ha publicado esta semana el convenio de colaboración previo a la solicitud de las subvenciones

La Comunidad de Madrid invierte cerca de 7 millones en ayudas para la rehabilitación de viviendas en cinco barrios de Alcorcón

- Incluye la instalación de ascensores, rampas, conservación de fachadas o la sustitución de calderas comunitarias
- Se podrán beneficiar 1.250 propietarios de hasta el 80% del coste de la actuación con un máximo de 21.400 euros

1 de noviembre de 2023.- La Comunidad de Madrid va a abrir en las próximas semanas el plazo para la solicitud de ayudas a la rehabilitación de viviendas en cinco barrios de Alcorcón. El Boletín Oficial regional (BOCM) ha publicado esta semana el convenio de colaboración firmado por el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, y la alcaldesa del municipio, Candelaria Testa, que da inicio al trámite administrativo.

La convocatoria, dotada con más de 6,7 millones de euros, prima la eficiencia energética y beneficiará a 1.250 propietarios de las zonas Hogar 68, Virgen de Iciar, Universidad Popular, Torres Bellas y San José de Valderas, que podrán solicitar estas prestaciones para tareas de reparación de sus inmuebles.

Esta línea de subvenciones, financiadas con fondos Next-Generation-EU, contempla la renovación de pisos que implique un ahorro energético mínimo del 30% y la instalación de ascensores, rampas, plataformas elevadoras, conservación de fachadas, la sustitución de calderas comunitarias o la retirada de amianto. Las ayudas cubrirán entre el 40% y el 80% del coste de las obras, pudiendo llegar hasta los 21.400 euros por vivienda, en función del tipo de actuación y de la mejora de la eficiencia energética.

Los interesados pueden conocer toda la información acerca de estos programas en el enlace <https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/entornos-residenciales-rehabilitacion-programada-errp-programa-1>